

Nº 773/SEC/11

Valparaíso, 1º de junio de 2011.

A S.E. el Presidente
de la República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por
especial gracia, al señor Eduardo Alberto Pedro Simon Bernheim.”.

-.-.-

Hago presente a Vuestra Excelencia que esta iniciativa
de ley tuvo su origen en una Moción del Honorable Senador señor Antonio Horvath
Kiss.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

GUIDO GIRARDI LAVÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado